



## Universidad de Concepción

### RESOLUCION V.R. N° 2011 225-1 /

#### **VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. **MOHAMED DAHROUCH**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, en Nota F.C.Q.N°316/11 de fecha 20 de octubre de 2011; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

#### **RESUELVO :**

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 26 de diciembre de 2011 y el 09 de febrero de 2012, al Sr. **MOHAMED DAHROUCH**, Académico del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de realizar una pasantía en el Laboratorio de Química de Coordinación de la Universidad de Paul Sabatier, Toulouse, Francia.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **MOHAMED DAHROUCH**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de diciembre de 2011.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**

CCH/pcm



**Universidad de Concepción**

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2011 - 242

Concepción, 12 de diciembre de 2011

**PASE A** : SR. VICERRECTOR

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 26 de diciembre de 2011 y el 09 de febrero de 2012, al Sr. **MOHAMED DAHROUCH**, Académico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de realizar una pasantía en el Laboratorio de Química de Coordinación de la Universidad de Paul Sabatier, Francia.

Le saluda muy atentamente,

  
CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE  
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm